

Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice Estados Unidos Mexicanos. Secretario del H. Ayuntamiento. Tepetitla de Lardizábal, Tlax. 2021-2024.

HONORABLE AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE TEPETITLA DE
LARDIZÁBAL, TLAXCALA.

ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA
DE CABILDO DEL HONORABLE
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
TEPETITLA DE LARDIZÁBAL, TLAXCALA
2022.

En el municipio de Tepetitla de Lardizábal, del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, siendo las 11:00 horas del día 29 de abril del año dos mil veintidós, constituidos en la sala de cabildo ubicada en el interior del edificio que ocupa el palacio municipal, situado en la Av. Ignacio Zaragoza número uno de esta cabecera municipal, los ciudadanos **C. Alan Alvarado Islas**, Presidente Municipal Constitucional; **C. Yuritzí Ramírez Ramos**, Síndico Municipal; **C. Eduardo Castañeda Cerón**, Primer Regidor; **C. Edilberto Morales Flores**, Segundo Regidor; **C. José Carlos Cano Flores**, Tercer Regidor; **C. Andrea González Álvarez**, Cuarta Regidora; **C. Maida Miriam Juárez Varilla**, Quinta Regidora; **C. Gregorio Cano Ramírez**, Sexto Regidor; **C. Octavio Peña Pérez**, Presidente de la Comunidad de Villa Alta; **C. Hugo Ramírez Pérez**, Presidente de la Comunidad de San Mateo Ayecac; **C. Aarón Flores González**, Presidente de Comunidad de Guadalupe Victoria, de conformidad con lo que disponen los artículos 115 fracción I y II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, artículos 35, 36, 37, 41 fracción I y II, 45 fracción I y II, de la Ley Municipal del Estado de Tlaxcala. Se procedió a dar inicio a la Cuarta Sesión Ordinaria de cabildo del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Tepetitla de Lardizábal, Tlaxcala; período 2022, en el uso de la voz, el C. Alan Alvarado Islas, Presidente Municipal Constitucional les dio la bienvenida a los presentes para celebrar la Quinta Sesión Ordinaria de cabildo registrada con el número

ATL/SO/05/2022, del ejercicio 2022, la cual se desarrolló bajo el siguiente Orden del Día:

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de asistencia.
2. Declaración del quorum legal del Honorable Ayuntamiento Constitucional.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Lectura de la sesión anterior.
5. Presupuesto de Egresos Modificado al 31 de diciembre 2021
6. Aprobación del Tabulador de sueldos al 31 de diciembre del 2021 y de la Plantilla del personal al 31 de diciembre del 2021
7. Aprobación de la Plantilla de seguridad al 31 de diciembre del 2021
8. Organigrama al 31 de diciembre del 2021
9. Asuntos generales.
10. Clausura de la Quinta Sesión Ordinaria de Cabildo 2022.

Continuando con la orden del día:

C. Alan Alvarado Islas, Presidente Municipal. (Presente)

C. Yuritzí Ramírez Ramos, Síndico Municipal. (Presente)

C. Eduardo Castañeda Cerón, Primer Regidor. (Presente)

C. Edilberto Morales Flores, Segundo Regidor. (Presente)

C. José Carlos Cano Flores, Tercer Regidor. (Presente)

C. Andrea González Álvarez, Cuarta Regidora. (Presente)

C. Maida Miriam Juárez Varilla, Quinta Regidora. (Presente)

C. Gregorio Cano Ramírez, Sexto Regidor. (Presente)

C. Octavio Peña Pérez, Presidente de la Comunidad de Villa Alta. (Presente)

C. Hugo Ramírez Pérez; Presidente de la Comunidad de San Mateo Ayecac. (Presente)

C Aarón Flores González; Presidente de la Comunidad de Guadalupe Victoria. (Presente)

2.-Una vez realizado el pase de lista el C. Ignacio Valencia Salgado Secretario del H. Ayuntamiento, corroboro la asistencia de los integrantes para verificar el quórum legal, en virtud de haberse encontrado presentes los integrantes del H. Ayuntamiento, el C. Alan Alvarado Islas, Presidente Municipal Constitucional, declaró formalmente instalada la Quinta Sesión Ordinaria, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley Municipal del Estado de Tlaxcala.

3.- Dando paso al punto número tres de esta sesión ordinaria de cabildo, el C. Alan Alvarado Islas, Presidente Municipal constitucional, instruyó al C. Ignacio Valencia Salgado, Secretario del H. Ayuntamiento, procediera a la aprobación por los integrantes del H. Ayuntamiento del proyecto del Orden del Día para la presente sesión.

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de asistencia.
2. Declaración del quorum legal del Honorable Ayuntamiento Constitucional.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Lectura del acta de la Sesión anterior
5. Presupuesto de Egresos Modificado al 31 de diciembre 2021

6. Aprobación del Tabulador de sueldos al 31 de diciembre del 2021 y de la Plantilla del personal al 31 de diciembre del 2021

10. Clausura de la Quinta Sesión Ordinaria de Cabildo 2022.

Una vez leído el Orden del Día y al no haber existido comentario alguno al respecto, el C. Alan Alvarado Islas, Presidente Municipal Constitucional instruye al C. Ignacio Valencia Salgado Secretario del Ayuntamiento solicite fuera aprobado el mismo.

Una vez realizada la votación fue aprobado el orden del día por mayoría de votos.

4.- Fue entonces que se procedió al desahogo del cuarto punto del orden del día; para tal efecto el Secretario del Ayuntamiento, expuso al pleno del cabildo que el siguiente tema correspondía a la lectura del acta de la sesión anterior, por lo que pidió la dispensa de la lectura de sesión anterior.

Acto seguido se sometió a consideración del pleno del cabildo, aprobándose por mayoría la dispensa de la lectura del acta de la Cuarta Sesión.

5.-En lo correspondiente al Quinto Punto del orden del día; para tal efecto el secretario del ayuntamiento el C. Ignacio Valencia Salgado, expuso al pleno del cabildo que el siguiente tema correspondía a la modificación del Presupuesto de Egresos al 31 de diciembre 2021.

A lo que la Síndico Municipal, C. Yuritzi Ramírez Ramos, expuso que derivado del cambio de administración el 31 de agosto del 2021, y con la entrada de la nueva administración se realizaron modificaciones en el Presupuesto de Egresos aprobado por la administración pasada, para así poder llevar con eficacia y eficiencia la administración de septiembre a diciembre del año en curso.

Quedando las modificaciones de la siguiente manera:

MUNICIPIO DE TEPETITLA DE LARDIZABAL, TLAXCALA.	
RFC: MTL850101ML4	
COMPORTAMIENTO PRESUPUESTARIO DE INGRESOS GENERAL MODIFICADO DEL PERIODO: 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL EJERCICIO FISCAL 2021.	
NOMBRE	RECAUDADO
IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO	834,699.12
ACCESORIOS DE IMPUESTOS	104,614.80
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0
DERECHOS	1,406,502.01
PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE	715.09
APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE	2,428.03
PARTICIPACIONES	32,379,042.14
APORTACIONES	25,718,857.87
	65,295.00

Quedando a consideración, por lo que una vez discutido y analizado se dio paso a la aprobación.

Sometiendo a votación dicha propuesta, quedando así aprobado por mayoría de votos.

6.- En lo referente al sexto punto, se somete a aprobación el Tabulador de sueldos al 31 de diciembre del 2021 y de la Plantilla del personal al 31 de diciembre del 2021. Lo cual fue realizado y modificado en relación a las necesidades de la administración pública entrante y que se encuentra anexado en la carpeta correspondiente a la presente sesión.

Por lo que el C. Presidente Municipal, el C. Alan Alvarado Islas. Explico que la plantilla fue implementada de acuerdo con los perfiles de cada área, buscando brindar los mejores resultados durante su gestión.

Acto seguido el Secretario del Ayuntamiento pidió a los presentes se sirvieran a levantar su mano los que estuvieran a favor de la aprobación de la Plantilla y tabulador al 31 de diciembre del 2021.

Quedando así, aprobado por mayoría de votos.

7.- Procediendo con el séptimo punto, el Presidente

Municipal igual que en el punto anterior explico la Plantilla del personal de Seguridad. La cual está integrada en los documentos soporte para esta sesión, sobresaliendo que la Platilla está conformada de acuerdo a los perfiles necesarios para ese rubro. Así mismo, explico que existe una constante capacitación para mejorar los perfiles de cada elemento de seguridad, buscando siempre mejores resultados para el municipio.

Por lo que instruyo al C. Ignacio Valencia Salgado, Secretario del Ayuntamiento, sometiera a votación el punto, quedando este aprobado por mayoría de votos.

8.- En lo relativo al octavo punto del orden del día, el Secretario del Ayuntamiento, pidió a los presentes levantaran su mano si se encontraban a favor de la aprobación del Organigrama al 31 de diciembre del 2021, mismo que se encuentra anexado en la carpeta de esta sesión, Así mismo, detallo que dicho Organigrama ya se había analizado y presentado durante la primera sesión ordinaria de la actual administración.

Por lo que dicho punto fue aprobado por mayoría de votos.

9.- Procediendo al noveno punto en asuntos generales el C Alan Alvarado Islas Presidente Municipal Constitucional instruye al C. Ignacio Valencia Salgado Secretario del Ayuntamiento lleve al desahogo del orden del día.

Una vez discutidos y analizados los puntos generales correspondientes al orden del día, el Secretario del H. Ayuntamiento informó al Presidente Municipal que se dio cumplimiento a cabalidad al orden del día, por lo que el C. Alan Alvarado Islas Presidente Constitucional del Municipio de Tepetitla de Lardizábal, procedió a la clausura de la Quinta sesión ordinaria de cabildo a las 13:30 hrs del día 29 de abril

HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE TEPETITLA DE LARDIZÁBAL, TLAXCALA.

C. ALAN ALVARADO ISLAS
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
Rúbrica y sello

C. HUGO RAMÍREZ PÉREZ
PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD DE SAN MATEO
AYECAC
Rúbrica y sello

C. YURITZI RAMÍREZ RAMOS
SÍNDICO MUNICIPAL
Rúbrica y sello

C. AARON FLORES GONZALEZ
PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD DE GUADALUPE
VICTORIA
Rúbrica y sello

C. EDUARDO CASTAÑEDA CERÓN
PRIMER REGIDOR
Rúbrica y sello

C. EDILBERTO MORALES FLORES
SEGUNDO REGIDOR
Rúbrica y sello

* * * * *

C. JOSÉ CARLOS CANO FLORES
TERCER REGIDOR
Rúbrica y sello

PUBLICACIONES OFICIALES

C. ANDREA GONZÁLEZ ÁLVAREZ
CUARTA REGIDORA
Rúbrica y sello

* * * * *

C. MAIDA MIRIAM JUÁREZ VARILLA
QUINTA REGIDORA
Rúbrica y sello

C. GREGORIO CANO RAMÍREZ.
SEXTO REGIDOR
Rúbrica y sello

C. IGNACIO VALENCIA SALGADO
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO
Rúbrica y sello

C. OCTAVIO PEÑA PÉREZ
PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD DE VILLA ALTA
Rúbrica

El Periódico Oficial del Estado de Tlaxcala es integrante activo de la Red de Publicaciones Oficiales Mexicanas (RFPOMEX) y de la Red de Boletines Oficiales Americanos (REDBOA).

